

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENOS  
AIRES TRANSBUENOS AIRES**

En la Ciudad del Cuenca, Provincia del Azuay a los 10 días del mes de mayo de 2013, a las 20h00, en el domicilio de la Compañía, situado en el Cantón Cuenca, avenida Ordoñez lazo s/n, se reúne la junta general de socios de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENOS AIRES TRANSBUENOS AIRES;

Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2012
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2012
- 5.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2012

**PRIMER PUNTO.-** Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los socios, que representan más del 50% del capital.

**SEGUNDO PUNTO.-** Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía el cual es aprobado sin ninguna anomalía.

**TERCER PUNTO** Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012. En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2012 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2012 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

Inmediatamente se trata sobre el **CUARTO PUNTO** del orden del día que dice: Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico 2012. En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2012 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2012

QUINTO PUNTO Conocer y aprobar el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2012 En este punto el Señor Presidente de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENOS AIRES TRANSBUENOS AIRES procede a presentar y a dar lectura a los socios presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2012, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BUENOS AIRES TRANSBUENOS AIRES y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente la junta de accionistas RESUELVE 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2012.

A las 22:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 23h00 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO